Sincelejo – Sucre, 26 de octubre de 2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
Área de Contratación
Calle 22 Nº 16-40 Torre B piso 1
Sincelejo – Sucre

Ref.: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales

Proceso: Contratación directa – Arriendo de una sede donde puedan funcionar los Juzgados 1 y 2 Civiles del Circuito Especializados en Restitución de Tierras de Sincelejo y sus Salas de Audiencia.

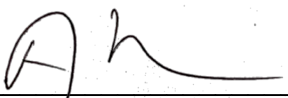
Yo, ANDRÉS FERNANDO TAYLOR FUENTES, mayor de edad, residente en Cartagena, Bolívar, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.004.764 expedida en San Andrés, San Andrés, actuando en calidad de Representante Legal de SEAHORSE PROPERTIES S.A.S., identificada con NIT 900.406.453-1, en mi condición de Representante Legal, por no estar la sociedad obligada a tener Revisor Fiscal, y con el aval de la Contadora Pública IPER ISABEL PUERTA HURTADO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 43 de 1990,

CERTIFICAMOS:

Que SEAHORSE PROPERTIES S.A.S., identificada con NIT 900.406.453-1, ha realizado el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA (cuando a ello hay lugar, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario), correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, en los cuales se ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Que a la fecha la sociedad se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026.





ANDRÉS FERNANDO TAYLOR FUENTES
Representante Legal
C.C. No. 18.004.764
SEAHORSE PROPERTIES S.A.S.

IPER ISABEL PUERTA HURTADO
Contadora Pública
C.C. No. 33.026.026
T.P. No. 134695-T